

paga mayores 52 años

Escrito por rosario - 13/09/2010 12:40

cumplio todos los requisitos menos:

-mis últimas cotizaciones fueron como autónoma hasta 31-10-2008.

Ahora me he enterado de esta paga.

Cómo podría solicitar esta paga?.¿qué requisitos me faltarían por cumplir?.

Gracias por vuestras molestias.

Un saludo.

=====

Re: paga mayores 52 años

Escrito por tucapital.es - 13/09/2010 14:26

Si tus últimas cotizaciones fueron de autónomo, no estás en situación legal de desempleo y por lo tanto no puedes solicitar esta ayuda.

Para poderte beneficiar, tienes que ser contratada por cuenta ajena al menos durante 3 meses y después que te den de baja no voluntaria.

Salu2.

=====

Re: paga mayores 52 años

Escrito por rosario - 14/09/2010 09:53

Muchas gracias por la respuesta pero me queda una duda.

¿no influye que lleve sin cotizar desde 31-10-2008?

=====

Re: paga mayores 52 años

Escrito por tucapital.es - 14/09/2010 10:38

Mientras que durante los últimos 15 años haya cotizado al menos 2 años para la jubilación es suficiente, además de tener 6 años cotizados por desempleo.

En el siguiente artículo está detallado todas las condiciones de la ayuda:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/09/14/subsidio-por-desempleo-para-trabajadores-mayores-de-52-anos-requisitos-plazos-y-documentacion/>

Salu2.

=====

Re: paga mayores 52 años

Escrito por rosario - 14/09/2010 16:10

Muy agradecida.
Muchas gracias.

=====